

La Almudaina

Palma de Mallorca

Jueves, 12 de Julio de 1945 Año LVIII - Núm. 21.265

Truman viaja hacia Europa

Washington. — Desde el buque de guerra en que viaja el Presidente Truman, se reciben los siguientes detalles acerca de las actividades del Presidente de los Estados Unidos.

El desayuno se sirve a las siete de la mañana y a continuación comienzan las conferencias con el Secretario de Estado, el Almirante Leahy y otros consejeros y ayudantes.

Truman está en continuo contacto con Washington.

El Presidente realiza su primer viaje a través del Atlántico, desde que regresó de Europa en 1918, después de servir como capitán de artillería en Francia, durante la primera guerra mundial.

Truman ha recorrido todo el barco.

Mostró particular interés en los ejercicios de tiro que observó desde la torre de mando.

Cuando no se halla trabajando en el camarote del capitán, se le ve paseando por cubierta.

Ha almorzado con toda la oficialidad y personal y ha participado en los ejercicios de lanzamiento de bofes salvavidas.

Con el Presidente viaja el séquito más reducido que jamás ha salido con un Presidente de la nación, para participar en una conferencia de importancia.

El crucero se dirigirá a un puerto del Norte de Europa.

El resto del viaje hasta Berlín se efectuará en avión.

NO SE HACE PUBLICO DONDE DESEMBARCARA

Nueva York. — Por razones de seguridad, no se hará público el lugar de desembarco de Truman en Europa, ha declarado el Secretario de Prensa del Presidente, Charles G. Ross, a un corresponsal de la United Press que viaja a bordo del crucero "Augusta" con Truman.

El Presidente Truman cuando niño,



Harry S. Truman, cuando niño

Ha fallecido el almirante inglés Muirhead Gould

DURANTE NUESTRA GUERRA DE LIBERACION EVACUAMOS MUCHOS ESPAÑOLES PERSEGUIDOS POR LOS ROJOS Y TRASLADADO A BORDO DEL "DEVONSIRE" AL CONDE DE SAN LUIS PARA TRATAR LA RENDICION DE LA ISLA DE MENORCA

Madrid. — Tras brillante historia militar, acreditada en todos los mares del mundo y particularmente en los más duros episodios de la guerra del calor y la actual, ha fallecido el almirante inglés Muirhead Gould.

A la caballerosidad de este marino británico se debe la evacuación de gran número de españoles de la zona roja a Francia, durante el Movimien-

Muchos de los madrileños que habían logrado salvarse del terror entonces imperante en nuestra capital tendrán ahora un emocionado recuerdo para quien con tanta gen-

tilidad y cordialidad les dio hospitalidad acogida en el crucero británico "Devonsire", barco que él mandaba.

Gracias también al propio crucero "Devonsire", el entonces delegado del Gobernador de Baleares, Conde de San Luis, pudo trasladarse desde Palma a Menorca para tratar de la rendición de esta última isla a las fuerzas nacionales.

Entre los marinos españoles y en todos cuantos fueron favorecidos por su generosa intervención en los días difíciles, la muerte de este ilustre hombre y gran caballero ha causado gran sentimiento.

"El Times" destaca la reanudación del tráfico marítimo de España con el extranjero

Lisboa. — La prensa de noche publica un telegrama fechado en Londres, según el cual el corresponsal del "Times" en Madrid señala que poco a poco se ha vuelto a la normalidad en las relaciones de España con otros países. Naves cargadas de pulpa, madera, piezas de maquinaria, carbón de piedra, combustibles líquidos y automóviles procedentes de Suecia,

Gran Bretaña, Argentina, Brasil y Estados Unidos a puertos españoles.

Un vapor sueco fué el primero en entrar en el puerto de Barcelona.

Se procede a cargar para Marsella, fruta con destino al ejército norteamericano y por vía terrestre fué ya enviada gran cantidad de pescado de Cataluña para Suiza.

CONFERENCIAS A BORDO

Nueva York. — Truman celebró hoy una conferencia con el Secretario de Estado, Byrnes, y con el Almirante Leahy, comunica la United Press desde el crucero "Augusta".

Durante la noche del martes al miércoles el navío tomó rumbo al Norte, navegando a toda marcha hacia un puerto de la costa septentrional de Europa.

SE ANULARA LA NO FRATERNIZACION PARA LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS

Cuartel del Ejército, norteamericano en Alemania. — Se reciben noticias en Washington que afirman que Truman anulará en breve la no fraternización con la población alemana.

La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo por los soldados norteamericanos de las fuerzas de ocupación del Reich.

La Diputación de Madrid ha nombrado Presidente de Honor al Caudillo

Madrid. — La Diputación se ha reunido en sesión extraordinaria, presidiendo el Gobernador y Jefe Provincial. Se acordó nombrar Presidente de Honor al Caudillo.

El submarino alemán que ha llegado a Argentina

Buenos Aires. — Relacionado con la llegada de un submarino alemán a aguas argentinas, el Ministro de Marina ha comunicado lo que sigue:

Primero. — Este submarino no ha sido el causante del hundimiento de un crucero brasileño.

Segundo. — En dicho buque no ha llegado ningún político alemán.

Tercero. — Antes de ser entregado el submarino a las autoridades no llegó a la costa argentina ninguna autoridad procedente de dicha embarcación.

Cuarto. — El personal desembarcado solo pertenece a la dotación de dicho sumergible.

En Méjico ha sido levantada la vigilancia sobre los internados del Eje

Méjico. — El Gobierno ha suspendido la vigilancia que, desde hace tres años, fecha de la declaración de guerra por Méjico al Eje, tenía establecido sobre ciento dieciséis internados.

Entre ellos figuraban los tripulantes de los buques alemanes e italianos que habían sido confiscados. Cada uno ha recibido doscientos pesos, lo mismo que los alemanes que se hallaban en el campo de Perote.

Unos y otros han quedado a disposición del Ministro del Interior.

LA ACTUALIDAD

Todos unidos en la empresa de España

Si la guerra civil española hubo de representar la escisión de los españoles --a un lado los que pugnaban por rescatar la España eterna y con ella todo lo que está contenido bajo el concepto de civilización occidental; al otro lado los que, activos o seducidos, seguían las normas del comunismo--, cuando el triunfo de las armas nacionales puso a toda la Patria bajo la égida de Franco, quedó planteado el espinoso problema de liquidar las consecuencias de la cruzada.

Es innegable el sentido de generosidad con que el Estado español, después de la indispensable represión de los primeros tiempos, ha ido devolviendo a la vida civil a los miles de condenados por su actuación política y bélica, así como los procedimientos humanos y cristianos --libertad vigilada, redención de penas-- con sujeción a las cuales se ha canalizado aquella generosidad.

Con ello no sólo ha respondido el Estado, bajo la inspiración de Franco, a los postulados morales y patrióticos que informan el régimen, sino que se ha tendido a establecer las bases sociales y políticas de una hermandad de los españoles al servicio de la Patria, con la mirada puesta en el futuro; porque el Caudillo quiere incorporar a todos los españoles a la empresa común y universal de España.

Esta unidad de todos los españoles en la empresa auténticamente nacional del recobramiento y del progreso, en todos los órdenes, de España ha de representar que la experiencia del heroísmo y del dolor que fueron los sentimientos dominantes desde 1936 a 1939 será fecunda y definitiva; y que ese recobramiento significará la voluntad resuelta del país de que jamás puedan repetirse los trágicos y catastróficos sucesos que precedieron a la guerra y se reiteraron durante la misma, constituyendo la mejor y más definitiva justificación del Alzamiento.

España unida y en orden, fraterno espíritu de convivencia, el corazón en alto al servicio de España, he aquí el camino a seguir para hacer imposible la reiteración de los daños morales y materiales que una mala época registró en las personas, las instituciones y la tierra de España.

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido, en el Palacio del Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Pablo Martín Alonso, General, Director de Enseñanza Militar.

Don Mariano Gómez Ulla, Inspector Médico Jefe de los Servicios de Sanidad Militar del Ejército.

Don Francisco Cuenas Pérez, Subinspector General de Infantería de Marian.

Don José Justo Iraola, Teniente Coronel de Aviación; y don Teodosio Crespo Bermajo, Comandante de Caballería.

En audiencia civil ha recibido el Caudillo a los siguientes señores:

Don Joaquín Ordoño, Alcalde de Vitoria, con una comisión del Ayuntamiento.

Don Rafael González Gallego, Comisario Nacional del Pardo.

Don Miguel Otamendi, Director de la Compañía del Metropolitano de Madrid, con el Ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza.

Don Julián Pemartín Sanjuan, Presidente del Instituto Nacional del Libro Español; y don José Martínez Acacio y a la Junta Nacional Sindical de Cinematografía.

Impresiones pesimistas de un representante norteamericano

Washington. — El representante republicano Carl Wilson, quien acaba de hacer una gira por Europa liberada con algunos miembros del Congreso, ha pedido al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara, siga investigando sobre los préstamos y arriendos y acusando a los rusos de haberse apropiado de la ropa y objetos personales de los soldados de los EE. UU. liberados por los soviets de los campos alemanes de prisioneros. Manifestó que los rusos tomaron de los norteamericanos relojes, abrigos y otras prendas de vestir, agregando que nuestros muchachos estaban molestos por haber recibido semejante trato de unos aliados.

Dijo que la Carta del Atlántico ha sido olvidada y que la de San Francisco quedará deshecha antes que se seque la

tinta con que acaba de ser firmada.

Ya es tiempo de reemplazar, agregó, a los diplomáticos de pacotilla por personal más apto.

Respecto a Préstamos y Arriendos, agregó, que toneladas de artículos habían sido descargadas en Rusia después del Día de la Victoria en Europa. Los Estados Unidos proporcionaron gasolina a Gran Bretaña y la volvieron a comprar cuando se canceló el préstamo y arriendo a precios cuatro o cinco veces mayores.

Jorge VI recibió a su embajador en España

Londres. — El Rey Jorge VI ha recibido en Buckingham al nuevo Embajador que representará a Gran Bretaña en Madrid, Sir Victor Malet.

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

(Conclusión)

Artículo 89. — El sistema de fideicomiso no será aplicable a los territorios que se hayan constituido miembros de las Naciones Unidas, cuya relación deberá estar basada en el respeto por el principio de igualdad soberana.

Artículo 90. — Las condiciones de fideicomiso para cada territorio que sea incorporado en ese sistema, incluso cualquier alteración o enmienda, serán convenidas por los Estados directamente interesados, incluso la potencia mandataria, en el caso de los territorios mantenidos bajo mandato por un miembro de las Naciones Unidas y serán aprobadas en la forma dispuesta por los artículos 82 y 84.

Artículo 91 (Apartado 1). — Salvo en la forma que se convenga en los convenios de fideicomiso particulares concertados en este capítulo, nada será interpretado en el sentido de alterar en forma alguna cualesquiera de los derechos de los Estados o pueblos o condiciones de los instrumentos internacionales existentes en los cuales los miembros sean parte respectivamente.

(Apartado 2). — No ha de interpretarse que el apartado primero de este artículo dé motivo al retraso o aplazamiento de las negociaciones y de la concentración de aquellos convenios que puedan ser concertados de acuerdo con las disposiciones de este capítulo y destinados a colocar a los territorios mandatarios y otros bajo el sistema de fideicomiso.

Artículo 92. — De acuerdo con el fideicomiso deberá en cada caso incluir las condiciones en que el territorio bajo fideicomiso será administrado y designará la autoridad que deberá ejercer la administración del territorio en fideicomiso. Tal autoridad, en adelante, se llamará autoridad administradora, y puede estar constituida por uno o más Estados de las mismas Naciones Unidas.

Artículo 93. — Puede asignarse en cualquier acuerdo de fideicomiso una zona o zonas estratégicas que incluyan parte o todo el territorio en fideicomiso, al cual se aplicará el acuerdo sin perjuicio de cualquier acuerdo o acuerdos especiales.

Artículo 94 (Apartado 1). — Todas las funciones de las Naciones Unidas referentes a las zonas estratégicas inclusive, la aprobación de condiciones de acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, será ejercida por el Consejo de Seguridad Internacional.

(Apartado 2). — Los objetivos fundamentales serán aplicables al pueblo en cada zona estratégica.

(Apartado 3). — El Consejo de Seguridad deberá, conforme a las disposiciones de acuerdos de fideicomiso, y sin perjuicio de las condiciones de seguridad, utilizar la ayuda del Consejo de Fideicomiso para cumplir estas funciones de las Naciones Unidas, bajo el sistema de fideicomiso respecto a las cuestiones políticas, económicas, sociales y educativas de esas zonas estratégicas.

Artículo 95. — Será deber de las autoridades administradoras asegurar que el territorio en fideicomiso desempeñe su parte en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Con este fin, las autoridades administradoras pueden hacer uso de las fuerzas, facilidades y ayudas voluntarias del territorio en fideico-

miso, en desempeño de la obligación asumida por la autoridad administrativa, así como para la defensa local y mantenimiento de la Ley y del orden dentro del territorio en fideicomiso.

Artículo 96. — Las funciones de las Naciones Unidas con respecto a los acuerdos de fideicomiso, para todas las zonas no designadas como estratégicas, inclusive la aprobación de condiciones de los acuerdos de fideicomiso y su alteración o enmienda, deberán ser ejercidas por la Asamblea General.

Artículo 97. — El Consejo de Fideicomiso bajo la autoridad de la Asamblea General, ayudará a ésta en el cumplimiento de sus funciones.

CAPITULO XII (a)

Consejo de Fideicomiso. Composición

Artículo 98. — El Consejo de Fideicomiso se compondrá de representantes en condiciones especiales, designados por la siguiente forma:

a) Uno por cada miembro de las Naciones Unidas que administra los territorios fideicomisados.

b) Uno por cada uno de los miembros mencionados por su nombre que no administren territorios fideicomisados.

c) Uno por cada uno de aquellos miembros de las Naciones Unidas elegidos por períodos de tres años por la Asamblea General, según sea necesario asegurar el número total de representantes en ésta, igualmente dividido entre los miembros administradores y no administradores de las Naciones Unidas.

Funciones y derechos

Artículo 99. — El Consejo de Fideicomiso al cumplir sus funciones en forma autorizada por la Asamblea general podrá:

a) Considerar los informes sometidos por la autoridad administrativa.

b) Aceptar las peticiones y examinarlas en común con la autoridad administradora.

c) Disponer las visitas periódicas a los territorios respectivos fideicomisados en ocasiones acordadas por la autoridad administradora.

d) Tomar éstas y otras medidas de conformidad con los acuerdos sobre fideicomiso.

Artículo 100. — El Consejo de Fideicomiso formulará, en cuestiones sobre el adelanto político, económico y educativo de los habitantes de cada territorio sometido a fideicomiso y la autoridad administradora de cada territorio dentro de la competencia de la Asamblea general, y presentará un informe anual a la Asamblea general a base de tal cuestionario.

Votación

Artículo 101. (Apartado 1). — Cada uno de los miembros del Consejo de Fideicomiso tendrá un voto.

(Apartado 2). — Las decisiones del Consejo de Fideicomiso serán tomadas por mayoría de los miembros presentes y votantes.

Procedimiento

Artículo 102. (Apartado 1). — El Consejo de Fideicomiso adoptará sus propias reglas de procedimiento incluso el sometido para elegir su presidente.

(Apartado 2). — El Consejo de Fideicomiso se reunirá en la forma requerida por sus propias reglas entre las cuales habrá disposiciones para la convocatoria de reuniones, a petición de la mayoría de sus miembros.

Artículo 103. — Cuando sea apropiado, el Consejo de Fi-

decomiso hará uso del asesoramiento del Consejo Económico y los organismos especializados con respecto a las cuestiones que le interesen respectivamente.

CAPITULO XIII

Disposiciones adicionales

Artículo 104. (Apartado 1). — Todo trato y acuerdo internacional concertado por los miembros de las Naciones Unidas de que entre en vigor la presente Carta, será inscrito a la mayor brevedad en la Secretaría y dado a la publicidad por ésta.

(Apartado 2). — Ninguna parte del tratado o convenio internacional que no haya si-

de inserto de acuerdo con las disposiciones del apartado anterior de este mismo artículo, podrán invocarse como tal tratado o convenio ante ningún órgano de las Naciones Unidas.

Artículo 105. — En caso de conflicto entre las obligaciones de los miembros de las Naciones Unidas, según la presente Carta, y cualesquiera de las otras obligaciones internacionales a que puedan verse sometidas, prevalecerán las obligaciones establecidas en la presente Carta.

Artículo 106. — La organización gozará en el territorio de cada uno de sus miembros, de la capacidad jurídica necesaria para el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus propósitos.

Artículo 107. (Apartado 1). — La organización gozará en el territorio de cada uno de sus miembros, del privilegio de las inmunidades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

(Apartado 2). — Los representantes de los miembros de la organización y funcionarios de la misma gozarán simultáneamente de tales privilegios e inmunidades que sean necesarios para el ejercicio independiente de sus funciones en y con la relación a la organización.

(Apartado 3). — La Asamblea general puede hacer uso de las recomendaciones con miras a determinar los detalles de aplicación de los Apartados 1 y 2 de este artículo o puede proponer las convenciones a los miembros de la organización con este fin.

CAPITULO XIV

Arreglos transitorios de seguridad

Artículo 108. — Hasta tanto entren en vigor los acuerdos especiales referidos en el artículo 47 y en tanto que la opinión del Consejo de Seguridad las capacite para dar comienzo al ejercicio de sus responsabilidades, las partes de la declaración cuatripartita firmada en Moscú el 30 de octubre de 1943 y Francia, de acuerdo con las disposiciones del Apartado 5 de esta declaración, se consultarán entre sí y cuando surja ocasión, con los otros miembros de la organización, con miras a la acción conjunta en nombre de la organización que se considere necesaria para los fines del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Artículo 109. — Nada de la presente Carta invalidará o impedirá las medidas en relación con cualquier Estado que durante la segunda guerra mundial haya sido enemigo de cualquier firmante de la presente Carta, tomadas o autorizadas a consecuencia de esa guerra por los Gobiernos que tienen responsabilidad de tales medidas.

Enmiendas

Artículo 110. — Las enmiendas a la presente Carta entrarán en vigor para los miembros de la organización cuando se hayan aprobado por votación de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea general y después que hayan sido ratificadas por acuerdo con los respectivos

procedimientos consistentes con los, por los dos tercios de los miembros de la organización inclusive de todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Artículo 111 (Apartado 1). — Puede celebrarse una conferencia general de los miembros de las Naciones Unidas con fines de revisar la presente Carta en la fecha y lugar que sean fijados por la Asamblea general y por el Consejo de Seguridad. Cada miembro tendrá un voto en esta conferencia.

(Apartado 2). — Cualquier modificación a la presente Carta, aconsejada por los tercios de los votantes en la Asamblea general de los miembros de la organización, cuando sea ratificada por los dos tercios de los miembros de la organización, incluyendo a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(Apartado 3). — Si la presente Carta no ha sido ratificada antes de la décima sesión anual de la Asamblea general, después de entrar en vigor la presente Carta, la Asamblea general podrá convocar tal conferencia a cualquier fecha que decida la mayoría de los miembros de la Asamblea general, por el voto de los siete miembros del Consejo de Seguridad.

CAPITULO XV

Ratificación y firma

(Apartado 1). — La presente Carta será ratificada por los Estados firmantes de la Carta en sus respectivos procedimientos constitucionales.

(Apartado 2). — Las ratificaciones serán puestas a disposición del Secretario General de las Naciones Unidas, quien notificará a todos los Estados firmantes de cada una de ellas, así como al secretario general de la organización que éste haya sido elegido.

(Apartado 3). — La presente Carta entrará en vigor después de la entrega de las ratificaciones por los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Unión de Repúblicas Socialistas y las Repúblicas Democráticas de Francia, así como la mayoría de los otros Estados signatarios. Se establecerá un protocolo de arreglos por el Gobierno de los Estados Unidos de América, el cual enviará copias de tal protocolo a todos los demás signatarios.

(Apartado 4). — Los dos signatarios de la presente Carta que la ratifique después de que la misma haya entrado en vigor, podrán convertirse en miembros de las Naciones Unidas en la fecha de entrega de sus respectivas ratificaciones.

Artículo 112. — La presente Carta, de la cual los textos en chino, inglés, francés y español, son igualmente auténticos, quedará depositada en los archivos del Secretario General de los Estados Unidos de América. Copias de la presente Carta, debidamente certificadas, serán enviadas por ese Secretario General, de acuerdo con los deseos de los Estados signatarios.

En fe de lo cual, los representantes de las Naciones Unidas han firmado la presente Carta en la ciudad de San Francisco de California, el día veintitrés de junio del año mil novecientos cuarenta y

BALEAR
HOY
Regalo
de
12
entradas
12
para la corrida de
Arruza
del 28 de Julio
Con el programa
Mujer
sin
rumbo
y
La vuelta
del rana
de Edgar Wallace

José Juaneda Rover
Ex médico interno del Sanatorio-Enfermería Victoria Eugenia. Ex médico becario del Patronato Nacional Antituberculoso. Ex médico del Servicio del Pulmón del Dispensario de la 4.ª Asamblea de la Cruz Roja de Madrid
Ha abierto su consultorio de Enfermedades del Pecho (Rayos X) en la calle de Estudio General núm. 6 el lunes día 9 de julio.

DEL EJERCITO

Mandos. — Ha sido designado para el mando del Regimiento de infantería de Voluntarios núm. 23 el coronel don Gregorio Villa Tolosa, que cesó en el mando del Regimiento de Mahón núm. 46.

Ayudantes. — Se confirma el cargo de ayudante de primer rango del General Jefe de la División Acorazada don Maximiliano Bartomeu, al teniente coronel de infantería don Pedro de la Cruz Graña.

Ascensos. — En la Guardia Civil. A capitán el teniente don José Barceló Ochogavía, de la Comandancia, quedando en situación de disponible forzoso en Baleares.

Destinos. — En Artillería. Teniente efectivo, capitán provisional, don Miguel Salomón, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 3; el teniente don José Basil Ramis, del Regimiento núm. 61; al núm. 5; los tenientes, capitanes provisionales, don Esteban Noguera Ordoñez, don Bartolomé Bennasar, don Jaume y don Simón Pons, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 23; el capitán don Emilio Sora Aparisi, del Regimiento núm. 5, al núm. 44; comandante don Urbano Ferrer de Castro, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 45; el teniente Sebastián Mendiáza Naval del Regimiento núm. 5, al núm. 62; los tenientes efectivos, capitanes provisionales, don Pedro Thomás Perelló, don Manuel Pellicer Salvá y don Manuel Porcel Vich, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 72; el teniente efectivo, capitán provisional, don Rafael Alvarez Pin de disponible forzoso en Baleares, y el alférez de complemento, I.P.S., don José Goñi Batista, del Regimiento de Aviación núm. 4, al Grupo Independiente de Aviación núm. 1; el teniente efectivo, capitán provisional, don Bartolomé Ferrer de disponible forzoso en Baleares, al Grupo Independiente de Aviación núm. 3; el teniente don Luis Pomar Mir de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 3; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Ferrá Piol, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 4; el teniente don Antonio Bonet Pas de disponible forzoso en Baleares, el capitán don Francisco Masaver Perea, de disponible forzoso en la tercera región, y en comisión en el Regimiento núm. 17, donde es capitán de complemento, don Juan Hernández Abad-Bermejo de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento número 1; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Pedro Rodríguez Navarro, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento de Costa de Marruecos; el comandante don Manuel Pons Massot, de disponible forzoso en Baleares, en comisión en el Regimiento número 21, al núm. 18; los tenientes efectivos, capitanes provisionales, don Juan Ramón Villetella y don Guillermo de los Canals, de disponibles forzosos en Baleares, al Regimiento núm. 19 provisional, y don Blas Vila Pons, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 21; el alférez efectivo, capitán de complemento, don Fausto Ferrer de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento número 32 provisional; y el alférez efectivo, capitán de complemento, don Gonzalo González Rodríguez, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 61.

Quinquenios. — En Artillería. Se ha concedido el quinquenio de 2.000 pesetas, por 20 años de servicio, al comandante don Juan Pons Ramonell, del Regimiento núm. 23; el de 1.000 pesetas, por 10 años de servicios, al teniente don Juan Ramis Viñavella, en situación de disponible forzoso en Baleares; y el de 500 pesetas, por 5 años de servicio, al alférez (teniente de complemento), don Luis Maroto Coll, del Regimiento número 7.

Destinos. — En Infantería. Los capitanes de la escala complementaria don Juan Ramón Nadal, de disponible forzoso en Baleares, a agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48; don Andrés Prohens Sampol, de agregado en dicha Zona, a agregado a la Caja de Reclutamiento número 70, y don Julio Quintanilla Pascual, de agregado en dicha Caja, a disponible forzoso en Baleares.

En el Cuerpo Jurídico Militar. El teniente auditor don Mariano Lancha Azaña, de la Sección de Justicia de Baleares, a la Fiscalía de la sexta Región Militar.

Ascensos. — En Ingenieros. A teniente de complemento el alférez de la propia escala don Sebastián Martorell Miralles, que continuará en situación de licenciado con residencia en Baleares.

Orden de San Hermenegildo. — Se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensada con 1.200 pesetas anuales, al comandante médico don Antonio Rosell Santomá, de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares, y al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada don Luis Lallemand Menacho; y la Cruz de la propia Orden, pensada con 600 pesetas, al teniente coronel de la Guardia Civil don Antonio de Pablos Pina, del 44 Tercio; al capitán de intendencia don Teófilo Domingo Espinar, de la Intendencia de Baleares.

Disponibles. — Pasan a disposición de disponibles forzosos en Baleares los tenientes de infantería don Gabriel Murar Quetglas, de la Compañía de destinos del Cuartel General de Baleares, don Francisco Gutxa Pañella, de la Subinspección y Gobierno Militar de Menorca y don Gregorio Obrador Amengual, de la Subinspección y Gobierno Militar de Mallorca.

También pasa a la misma situación en la cuarta región el teniente coronel de artillería don Eduardo Lassala Aparicio, de la Jefatura del Servicio de Recuperación de Cataluña.

Destinos. — En Artillería. Los capitanes don Francisco Masaver Perea y don Julio Feliu Bordoy, del Regimiento núm. 17, en cuya comisión cesan, al Regimiento número 6 y a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, respectivamente; y el alférez efectivo, capitán de complemento, don Francisco Ferragut Pou, de disponible forzoso en la segunda región, al Regimiento número 19, provisional, en comisión.

Matrimonios. — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Farré Oliveros al capitán de artillería don Benito Viader Sitjes, del Regimiento núm. 5; y con doña María del Pilar Lafuente Hernández, al capitán de la misma arma don Juan Jusue González, del Regimiento núm. 6.

Destinos. — En Veterinaria Militar. Los alféreces eventuales del I.P.S. (veterinaria) don Andrés González González y don Francisco Herrero Lázaro, en prácticas en la tercera

unidad veterinaria, a la Sección Móvil Veterinaria de Baleares.

En Oficinas Militares. Los comandantes don Manuel Jasso Sostre y don Pablo Vallés García, de disponibles forzosos en Baleares, al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Mandos. — Han sido designados para el mando del 44 Tercio de la Guardia Civil el coronel don Antonio Quintero Iglesias y para el de la 141 Comandancia el teniente don Gregorio Pérez Velasco, que estaban ambos destiados en el Cuadro Eventual de Mando.

Destinos. — En la Guardia Civil. El comandante don Pedro Sanasino Gazá, de la Plana Mayor del 41 Tercio, a la 233 Comandancia.

Quinquenios. — En Infantería. Se ha concedido el quinquenio de 2.000 pesetas, por 20 años de servicio, al capitán don Julio Quintanilla Pascual, de la Subinspección de Baleares, y el de 500 pesetas, por 5 años de servicios, al teniente don Pedro Poblador García, del Regimiento de Palma número 47.

Destinos. — En Intendencia. El capitán don Estanislao Calzado Fernández, de la Agrupación núm. 3, al Parque de Mahón, y el alférez efectivo (capitán de complemento) don Andrés Sánchez Rico, de agregado a la Agrupación número 5, al Grupo de Baleares.

En Veterinaria Militar. Los capitanes veterinarios, en situación de disponibles forzosos en Baleares, don Eugenio Sanz González, a la Cuarta Unidad Veterinaria, don Gaspar Bello Bello, a la Octava Unidad Veterinaria, don Juan Muñoz Holgado, a la Jefatura

DE LA ARMADA

Destinos. — El coronel de infantería de marina don José Manzano Hernández, del Tercio de Baleares, a la Inspección General de Infantería de Marina.

El escribiente mayor don José María Lladó Torrells, de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, a las órdenes del Capitán General del Departamento de Cartagena; y el escribiente segundo don Ignacio Sanguino Porcel, de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, al minador "Júpiter".

El teniente de navío (m) de la escala complementaria don Faustino Ayes Gavín, de la Comandancia Militar de Marina de Mahón, al Arsenal de la Carraca.

Los alféreces de navío don Pedro Lamas Quintas (m) a la Comandancia de Marina de

de Veterinaria de la Capitanía General de Baleares, y don Mariano Guerrero Ramírez, a la Jefatura de Veterinaria del V Cuerpo de Ejército.

Quinquenios. — En Oficinas Militares. Se ha concedido el quinquenio de 3.500 pesetas, por 35 años de servicio, al capitán don Monserrate Vich Adrover, de las Oficinas de Intervención de Baleares.

Retiros. — Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Estado Mayor don Emilio Peñuelas Beaum, Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Ascensos. — Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios, ha sido promovido a teniente auditor el alférez cadete don Sebastián Montserrat Alsina, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región.

Retiros. — Pasan a situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel de infantería de la escala complementaria don Juan Soter Cañellas y a petición propia el capitán de la propia arma y escala don Juan Adrover Taberner.

Matrimonios. — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Medina Alba al teniente de complemento de infantería don Juan Fernández Ibarra, del Regimiento de Teruel núm. 48.

Destinos. — En Oficinas Militares. Los ayudantes don Jaime Jaume Perelló, de disponible forzoso en Baleares, al Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, don Enrique Urraca González, de disponible forzoso en Baleares, al Gobierno Militar de Vitoria, don Francisco Ferrari Riera, de disponible forzoso en Baleares, al Gobierno Militar de Mallorca, don Andrés Oliver Juan, de disponible forzoso en la quinta región, a la Comandancia de Fortificaciones y Obras de Baleares, don Fernando Freixiet Pérez, de la Auditoría de Guerra de Baleares, al Parque y Talleres de Automovilismo de Melilla, don Juan Crespi Payeras, de disponible forzoso en Baleares, al Parque de Intendencia de Palma de Mallorca, don Ramón Ramonell Vidal, de disponible forzoso en Marruecos, a la Pagaduría Militar de Haberes de Baleares, don Jaime Rado Serva y don Gabriel Reines Mascaró, de disponibles forzosos en Baleares, a los Servicios de Intervención de Baleares, don José García Fernández, de disponible forzoso en la tercera región, al Gobierno Militar de Mahón, y don Ovidio Fernández Díaz, de disponible forzoso en Canarias, a la Subinspección de Baleares.

de Mahón, don Ernesto Tenreiro López (t) al Taller de Torpedos y Minas de Mahón, don Enrique Seoane Añón (e), al Taller de Torpedos y Minas de Soller, y don Oswaldo Fornaris Rudavets (r), a la Estación Radiotelegráfica de Palma de Mallorca.

Ascensos. — A capitán de navío el de fragata (s) don Francisco Núñez Rodríguez, confirmándolo en su destino de Jefe de la Estación Naval de Mahón; y a capitán de fragata el de corbeta don Federico Pintó Zalba, confirmándole también en su destino de Segundo Jefe de la Estación Naval de Mahón y Jefe de las defensas submarinas de la misma.

Destinos. — El comandante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Francisco Javier de la Rosa Mayol, cesa como Jefe del Servicio de Ingenieros de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares y de las Estaciones Navales de Soller y Mahón y Jefe de la Inspección Técnico Industrial de Baleares y pasa a Jefe de Trabajos del Ramo de Ingenieros del Arsenal de Cartagena, Ingeniero de los Talleres de la Estación de Submarinos e Inspector de casco y máquinas de la Inspección Técnico Industrial de Cartagena; y el de igual empleo D. Enrique Montalbo Aspiñosa cesa en las cargas para que ha sido nombrado el Sr. La Rosa, y pasa a ocupar los cargos que en Baleares desempeñaba el propio Sr. La Rosa.

Born
HOY
UN PROGRAMA CUMBRE
Stan Laurel
Oliver Hardy
en
ESTUDIANTES
DE OXFORD
La más formidable producción de los famosos cómicos
El sueño blanco
El más fastuoso espectáculo de patinaje, con un argumento que le cautivará
PRECIOS DE VERANO
Butaca platea 4'00
Delantera 2'50
Anfiteatro 1'50

RIALTO-MODERNO
HOY
¡Extraordinario doble programa!
Diana Durbin
Edmond O'Brien en
Mi encantadora esposa
Claire Trevor, John Wayne, George Brancoff, Tomás Mitchhill
en
LA DILIGENCIA
Próxima semana
TE QUIERO PARA MI
y **EL DOCTOR MISTERIO**

LIRICO
HOY
EXITO COLOSAL
de
EL SOBRINO DE DON BUFALO BILL
(Película informal del Oeste
con
CARLOS MUÑOZ y ROSITA YARZA
De complemento
MUJER SIN RUMBO

NUESTRAS PLUMAS

Una cita celeste

Los astrónomos, cual co-
madres de una casa de vecin-
dad, lo saben todo, lo figu-
rean todo. Con sus largos te-
lescopios han estado noche y
día atisbando el firmamento.
Que si a Júpiter le pasa tal
cosa; que si a Venus, tal otra.
Que si Marte está más encen-
dido de color y Sirio más azul
cada día...

Y luego, desde hace unas
semanas, han sonreído con
malicia y nos han avisado re-
petidamente el secreto que ha-
bían captado.

—¡Sí! ¡sí! —nos han di-
cho—. Como Vdes. lo oyen. El
día 9 a la una y diecinueve
minutos y cuarenta y cinco se-
gundos en punto.

Y nos han mirado triunfan-
tes de haber podido sorpren-
der el secreto de tal cita y el
secreto más profundo todavía
de su exactitud.

—Sí, cita celeste. ¡Ya ven
Vds.! Qué firmamento ése!

Y en efecto, la cita iba de
veras. El Sol y la Luna iban
a celebrar una cita romántica
y a apoyar una su cabeza en
la mejilla de otro, como en
esos deliciosos cromos de
principios de siglo.

Pero uno es comprensivo y,
después de todo, la cosa tiene
su encanto.

Todos conocemos la intere-
sante y atractiva figura de la
Luna que pasea su palidez de
Pierrot enarriado por el ne-
gro jardín de la noche.

La pálida Febe, con su enor-
me prestigio romántico, es la
dama solitaria de la noche
que suspira pensando en su
amado. La buena señora es
decorativa, bonita y amable y
nosotros la estimamos de ver-
daderas. Frecuentemente le echa-
mos piropos eruditos y pedan-
tes y la llamamos: Selene,
casta Diana, pálida novia de
los poetas, la novia de Eudi-
món...

En realidad, creo yo que la
Luna tiene muchos novios,
pues me figuro que todos nos-
otros somos un poquito no-
vios de ella. Nos gusta verla
reflejarse en todos los estan-
ques, e iluminar pálidamente
todos los jardines...

Pero la dama —justo es
confesarlo— está enamorada
del Sol, rubicundo caballero de
pelaje de oro, como un per-
sonaje de Rembrandt y le mi-
ra extasiada retornando en luz
de plata, dulce y femenina, el
rojo ardiente de las miradas
de su galán.

Sí; la pálida Diana, pasea
por el negro jardín en que
parpadean las estrellas, que
son flores de luz; riela en el
mar y en los lagos; deja flotar
sus mantos de velo plateado
sobre todos nosotros y todos
nos enamoramos un poquitín
de ella. Todo eso es cierto.

Luego desaparece y durante
algunas noches el jardín es
solo negrura y guirar de es-
trellas. ¿Dónde se ha ido la
novia de los poetas?

Los astrónomos figonean y
espían con sus largos tubos
y esos saben el secreto. La da-
ma, durante el día, se envuel-
ve en velos de resplandeciente
luz que le presta el sol y se
hace invisible como en un
cuento fantástico. Miramos al
cielo y no la vemos; pero está
allí, sí está allí —nos dicen
los entrometidos astróno-
mos—. Como en un cuento ro-
mántico y fantástico, la dama
está ahora invisible cerca del
sol que la oculta a fuerza de
luz.

Pero a veces —todos somos
quebradizos— la Luna, más
enamorada que nunca, se sien-

te ebria de amor, inclina su
cabeza de blanca seda y la re-
clina en las rojas y patiliscas
mejillas de su amante de fue-
go. Y así marchan algunas ho-
ras felices, ausentes de todo
lo demás, por el espacio que
estalla a a fuerza de luz, se
diría.

Yo, la verdad, señores. Les
aseguro que sólo una sonrisa
de comprensión lograría des-
perlar en mí una de esas citas
celestes. Yo iría a mis cosas
como si tal cosa y procuraría
no mirar a lo alto, porque yo
sé que allá arriba, la silueta
de la pálida Luna se recorta
como un mordisco rotundo en
el redondo y rojo rostro de
Febo y que aunque envueltos
en luz, se traiciona el beso de
los dos enamorados.

Pero los astrónomos, coma-
dres del firmamento, arman
una terrible algarabía semanas
antes de una de esas citas.
Hablan y repiten, mandan comu-
nicados a los periódicos, y se
frotan las manos satisfe-
chos de saber tan bien tales
secretos. El día 9 —nos dicen—
a la una y veinte minu-
tos y tantos segundos. El oscu-
lo durará exactamente hasta
las catorce y tantos minutos
y tantos segundos...

Y por si eso no bastara, nos
añaden son malsana satisfac-
ción: El momento máximo se-
rá a tal y tal hora... y con cara
ya francamente picaresca nos
aconsejan: Tomén Vdes. pe-
tróleo ardiendo y ahumen con
é; un cristal y ¡ya verán! no
perderán detalle...

Y es así señores míos, que
yo también ¡mea culpa! he
tomado un cristal ahumado y
no he visto todo! He visto ese
beso romántico y pasional que
los astrónomos hipócritamen-
te científicos llaman un
eclipse.

Y he sentido la angustia de
esa precisión cronométrica,
que como jaula de tiempo, tie-
ne encerrados a los astros. La
Luna, como en terrible maldi-
ción dantesca, es la enamo-
rada que tiene medidos, conta-
dos y cronometrados sus pa-
sos, sus suspiros, sus desma-
yos y sus besos.

Y en parte me he sentido fe-
liz, al considerar las tragedias
celestes, de ser yo un ser hu-
mano capaz de llegar tarde a
las citas, si las tengo; volver
atrás cuando me convenga;
llegar antes a mi obligación,
si así me place o empezar, por
el contrario, con notable re-
traso mis trabajos del día;
sin que haya o pueda haber un
astrónomo impertinente que
sabiñondo me diga: El mes
que viene a las cuatro y veinte
minutos con siete segundos...

Y creo que desde hoy será
todavía menos puntual a mis
citas, o me figuraré serlo, por
lo menos, pues tal vez ese re-
traso esté también previsto en
el tiempo, y en ello esté preci-
samente mi puntualidad. Tal
vez la Luna, por ignorar su
tragedia le haya dicho al Sol:
"Perdona chico, ¿te he hecho
esperar mucho?" Porque todo
al fin, es ilusión.

Joaquín VERDAGUER

Blenorragia

Consultorios

Del archivo de mis recuerdos

Echegaray, su obra y sus intérpretes

«Sic vos non bovis» y «Mariana»

VII

Ya estamos en la Comedia.
Don Emilio Mario —que no
recuerdo si os he dicho ya que
su verdadero nombre y ape-
ellidos eran: Mario Emilio López
Chaves— contrató a María
Guerrero, y allí se trasladó,
atraído por su musa, con ar-
mas y bagajes el gran sus-
tentador del Español, durante
casi una veintena de años.

La primera que estrenó en
su "nuevo teatro" D. José, en
aquella temporada (creo de
1891-92) fue "Comedia sin des-
cubrimiento", interpretada por la
Alverá, la Cobeña, Vico, Mario
y Thuiller. De éstos solo Vive
Carmen Cobeña, madre de Car-
mita Oliver Cobeña. A raíz de
ese estreno —que logró poca
fortuna por cierto— y del mo-
nólogo escrito expresamente
para Mariquita, a fin de que
solo una noche —la de su be-
neficio— la hiciese, titulado
"El moderno Endynsion", de-
dicó a su musa la deliciosa
comedia "Sic vos non bovis" o
la última limosna, con la fi-
nalidad de ofrecer ocasiones
de lucimiento a una actriz có-
mica, pues todavía Echegaray
seguía creyéndola una gran
artista en ese aspecto.

Esa comedia ha sido única
en la manera de hacer del in-
signe dramaturgo. Es dicha
obra un madrigal —así la ca-
racterizó un eminente crítico—,
un doloroso madrigal... Posi-
blemente inspiró el autor en
sus propios sentimientos al
pintar el tardío amor de "Don
Marcelo" por la encantadora
Pacorra, a la que él llamaba
siempre Paquita. Tal vez —
decía el mencionado crítico—
"entre líneas en el texto de
la comedia pueden leerse no
pocas íntimas confesiones, co-
mo en "El sí de las niñas" de
Moratín, escrito en semejante
situación sentimental".

El argumento, la base en
que se sostiene esa hermosa
producción, consiste en que el
cincuentón "Don Marcelo",
que ha recogido de la cuneta
a la rústica "Pacorra", aspi-
ra a casarse con ella, —sin
tener en cuenta, dado su
amor, la diferencia de eda-
des—. La muchacha, por agra-
decimiento, accede. El la da
maestros para educarla, la ha-
ce donación de un capital; pe-
ro... se interpone lo natural, lo
humano. A los dieciocho de
ella le atrae el amor de otro
muchacho, hombre joven.
"Don Marcelo", comprendien-
do que lo que sólo puede ins-
pirarle sus cincuenta años son
gratitud y amor filial, se sa-
crifica por la felicidad de Pa-
quita, casándola con el que
ama.

Echegaray se inspiró en los
versos de Virgilio, que comi-
enzan: "Sic vos non bovis in-
deficatiis, aves" (así vos-
otras, y no para vosotras, ha-
véis el nido, aves). "Sic vos

non bovis", escribía Echega-
ray al frente de la comedia, y
la entregaba con el alma, pa-
ra realzar las gracias, el ta-
lento, los encantos de la joven
actriz, para que ella triunfase,
deleitando al público primero,
consiguiendo más tarde la su-
prema dulzura del amor com-
partido en el sagrado hogar...

Antes que "Sic vos non bo-
vis", María Guerrero había
estrenado "Realidad", de don
Benito Pérez Galdós. Su in-
terpretación de la atormenta-
da "Angustia" —muy discu-
tida—, era ya algo interesan-
te que dejaba claramente
apreciar el temperamento dra-
mático de la que habría de ser
gloria de nuestra escena.
Echegaray se dio cuenta de
ello y con entusiasmo volvió
a su campo, a su terreno, al
grama intenso, de pasiones
arrolladoras. Le faltaban los
actores de antes, pero en
cambio tenía actriz; y sin tre-
gua, compuso, pensando en
ella, su "Mariana", obra de sus
obras cumbres, en la que la
Guerrero secundada por Thui-
ller, Cepillo, Mario Balaguer
—padre de Pepito— y García
Ortega, cimentó de un modo
definitivo su fama de actriz
gramática, que consolidó bien
pronto con la creación de "La

Dolores", que se estrenó a ú-
timos de aquella temporada—
si no estoy trasendado— un
domingo por la noche, por te-
mor, —según se rumoreaba—
entre los de la casa— a un
fracaso, ocurriendo todo lo
contrario. Los cómicos gene-
ralmente son los que más sín-
equivocan en sus vaticinios
esta fue una prueba.

Las controversias —vol-
viendo a Echegaray— que
provocó "Mariana", fueron
formidables. Consagróbase e-
tonces una atención y un in-
terés al teatro diferente al que
hoy se siente. La Academia
Española, como en años an-
teriores, tenía que adjudicar
el premio Cortina, de 5.000
pesetas, a la mejor obra es-
trenada aquella temporada. Se
disputaron el galardón "Ma-
riana" y "La Dolores". Hubo
en la prensa una revolución
una verdadera batalla. Prece-
saron dos votaciones. Votaro-
catorce académicos, y por
diez votos triunfó "Mariana".
Esto no obstante, las do-
bras merecían por igual el
premio, pero sin duda el his-
torial de don José inclinó la
balanza.

Ya, Echegaray, salvo conta-
das excepciones de compromi-
sos, no escribió más que para
María Guerrero. Pasó con ella
al Princesa, y luego al Espa-
ñol.

Casó la Guerrero con Fernan-
do Díaz de Mendoza, abia Cate-
cionado primero y notable actor
después, a quien fueron de-
regados en un principio sus he-
méritos, quizá principalmente
por su aristocrático nacimiento
y no podía, quién lo de-
borrar el recuerdo de Viera y
Calvo, pero él brilló con
luz propia y demostró ser un
excelentísimo director de es-
cena, quizá aventajando a
propio don Emilio Marco. Jun-
to a los papeles de María es-
cribió Echegaray otros para
Fernando. Dió "Mancha que
limpia", en que triunfaron ac-
tor e intérpretes. Tradujo
Guimerá, refundió a Calderón
para servir intereses artísti-
cos de la empresa, y en el sa-
liconcello del Español llegó a
pasar la mitad de su vida.

Con "El loco Dios", de-
mostró a Fernando para de-
mostrar sus excepcionales
condiciones de actor. Con "La
escalinata de un trono", re-
novó con creces el horror trági-
co de su primitivo repertorio
para llegar, laureado con el
premio Nobel, a estrenar un
fuerza de arrastrarse, doloro-
sa farsa de honda humani-
dad, que el 7 de febrero
1905 hizo lucir por última vez
el nombre prestigioso de José
Echegaray en los carteles de
un estreno.

Y... basta, por hoy. En el ar-
tículo que ha de seguir al pre-
sente, os hablaré, con detalles,
del Premio Nobel —que com-
partió con Mistral— y os di-
ré también quien fue "Libra-
do Ezquierra". Todo ello, con-
tando con vuestro beneplácito
y agradecida benevolencia.

José CABELLO

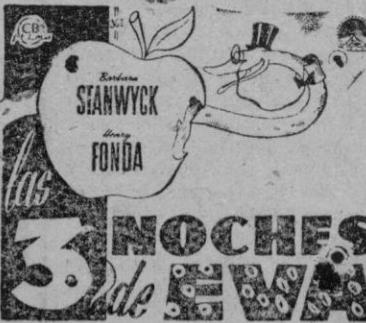
En "Mi Tiempo".

REFORMAS

e instalación comerciales. Plazas
zoz contado, Sol 6, bajos.

Sala Astoria

Ofrecerá
Próximo viernes
UN PROGRAMA DE
ALTA CALIDAD



Dos auténticas super-
producciones de rigu-
roso reestreno

Hoy

DOS MUJERES Y UN
AMOR

Carole Lombard - Kay
Francis - Cary Grant

UNIDOS POR LA
FORTUNA

Ronald Ginger
COLMAN ROGERS

HERMANOS ALOMAR
Ex-Alumnos de los Hospitales
y Facultad de Medicina de Pa-
rís. Enfermedades de la piel y
Sifilis. (Avda. A. Rosselló, 117
Teléfono 2321

Rubi, 2 (Esquina Sindicato) y
Avda. del Conde de Sallent, 38
pral. (cerca carretera Soller)

Ron LA GRUTA

Depuración de los depósitos de agua potables

Del Alcalde de Palma hemos recibido un ejemplar del folleto "Depuración de los Depósitos de Aguas Potables", publicado por el Excmo. Ayuntamiento con el fin de evitar las enfermedades de origen hídrico.

El folleto es original del Director del Laboratorio Municipal, don Bernardo Juan, cuya competencia es por todos reconocida y apreciada.

El folleto se entrega gratis a los propietarios que lo soliciten. Es de gran utilidad y tanto la Alcaldía como el Director del Laboratorio han prestado con su publicación un eficaz servicio a la sanidad pública.

He aquí las normas más esenciales que preconiza el folleto: "Como por la abundancia de análisis practicados en este Laboratorio Municipal, conociendo el promedio de contaminación de los depósitos de agua de este Municipio, podemos señalar un índice de cloro que pueda servir de norma práctica en la generalidad de los casos. En consecuencia, señalamos para el vecindario las siguientes normas:

1.º Utilicen con preferencia y directamente el agua de la Fuente de la Villa, cuya purificación se realiza con escrupulosidad y cuyo análisis comprobatorio de pureza bacteriológica se practica a diario en este Laboratorio. La totalidad de los casos de contaminación de carácter tifoideo estudiados en este Laboratorio han desubierto que los enfermos utilizaban aguas de depósitos particulares.

2.º El agua de los pozos, cisternas, etc., que se haya de utilizar como bebida, requiere como primera condición de potabilidad, el que sea clara, transparente, sin materias en suspensión, sin gusto desagradable.

3.º Para seguridad de que no contiene gérmenes de infección se ha de purificar a base de cloro y para ello se pondrá para cada metro cúbico de agua, 30 centímetros cúbicos de lejía de 1.ª clase, o su equivalente en Caporit (0'85 gramos por metro cúbico).

Se procede del siguiente modo:

Determinada la cantidad de agua que contiene el depósito y calculado lo que haya de añadirse de lejía o caporit, se disolverá este producto en el agua contenida en un pozo o cubo, se verterá esta disolución en el depósito y se agitará con fuerza y a intervalos durante una hora. Este proceder es suficiente dada la capacidad y forma de los depósitos de la isla. En la generalidad de los casos, el mismo pozo sirve de agitador."

EDIOTO

D. Vicente Miguez Limia, abogado, Juez Municipal de Manacor, encargado accidentalmente del Juzgado de primera Instancia de este Partido.

Por el presente edicto se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido expediente para la obtención de la declaración de fallecimiento de ANTONIO OBRADOR ARTIGUES, que hace veinticinco años se ausentó de Felanitx, donde residía, desconociéndose su actual paradero.

Manacor, siete de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. — Miguez. — El Secretario, Juan Lladó.

Concurso de ganado caballar, asnal y de cerda en Sineu

Organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario tuvo lugar el pasado miércoles en el Municipio de Sineu, un concurso comarcal de ganado de la serie proyectada para este año bajo los auspicios de la Diputación Provincial.

El acto estuvo presidido por el Vice-Presidente de la Diputación, don Rafael Felín Blanes, acompañado del Vicario General, Ilmo. señor Rotger.

Asistieron al acto el Ayuntamiento de Sineu, presidido por su Alcalde, don Juan Oliver; los Jefes de los Servicios Provinciales de Agricultura, Montes y Ganadería; el Delegado de Cría Caballar, señor Moragues; Vicepresidente de la Cámara Agrícola, señor Morell, y otras muchas personalidades de Palma que se trasladaron expresamente para el citado acto.

Fueron premiados un total de 52 cabezas de ganado caballar y asnal y 14 de cerda.

Obtuvieron los primeros premios un caballo bretón de don Luis Sitjar, de Montuiri; una yegua de don Miguel Ferrer (Sineu); un potro de don Esteban Bergá (María); un caballo semiental de don Juan Capó (La Puebla); una yegua de don Gabriel Camps (Lloret); un potro del mismo propietario; una yegua de don Jaime Ferrer (Sineu); un gallo de don Pedro Ribas (Palma); y otro de don Andrés Mesquida (Santa Margarita).

De ganado de cerda obtuvieron los primeros premios un verraco de don Gaspar Oliver (San Juan) y un lote de cerdas de don Gabriel Camps (San Juan).

Nos consta la satisfacción con que es acogida en el medio agrícola la labor desarrollada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, organizando estos certámenes en los que se despierta la afición mallorquina para la selección y mejora de nuestra ganadería.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

De conformidad con lo que establece la Circular número 528 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. del Estado número 185 de fecha 4 de los corrientes) los quesos y manteas elaborados con leches de oveja, cabra y vaca, quedan libres de circulación y contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 9 de Julio de 1945. — El Gobernador Civil, José Pardo.

Se pone en conocimiento de todos los productores de garrofa de esta provincia, deberán entregar antes del día 25 de este mes al Parque de Intendencia de Palma de Mallorca, con carácter de venta forzosa el remanente que les queda de la pasada cosecha, bien directamente o por intermedio de los almacenistas autorizados; en caso de no entregarlas se procederá después de dicha fecha a la incautación de las garrofas por el citado Parque de Intendencia.

Palma, 11 de Julio de 1945. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

Noticario insular

TELEGRAMAS DETENIDOS

De Valencia para Juan Moragues. Lista de Telegrafos.

De Las Palmas para Sam-pol Isern. Carretera Palma, 72

De Valencia para Francisco Lladó. Calixto III, 1.

De San Felu para Esperanza Cladera. Mercadal, 56.

De Luxemburgo para Francisca Oliver Serra. Plaza Horrabequé.

De Ibiza para Luz Ribas. Pino, 16.

De Gijón para Francisco Monje Izquierdo. Compañía Transmediterránea.

De Balagner para Magdalena Noguera.

De Vilafranca del Panadés para Oriol Rosselló. Hotel Terrero. Calvo Sotelo 105.

De Barcelona para Rosselló, San Miguel.

De Almería para Bárbara Company. Calle de los Pinos.

De Barcelona para González Quevedo. Hotel Cataluña.

De Barcelona para José Triar. Méndez Pelayo, 10.

De Barcelona para Ramón Fábrega. Hotel Victoria.

De Barcelona para J. Romero Gil. Miguel Marqués, 84, primero, primera.

De Valls para Pedro Mateu Rosselló. Sanidad Militar.

De Villareayo para Willy Wahoseasugg. El Terreno.

De Madrid para Juana Globus. Metone, 47.

De Barcelona para José Torrente. Ca'n Jaumeu 10.

De Alcudia para Juan Oliver. Fausto Morell, 34.

De El Ferrol para Afauri.

De Valencia para Catalina Pellicer. Reina Constanza, 3, segunda.

De Caravaca para Fernando Alcázar. Son Forteza. (Urgente).

EN LA IGLESIA DE LAS TERRESAS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Día 14.—Empezarán las Cuarenta Horas en honor de la Virgen del Carmelo, exposición a las 4 de la tarde; a las 7 y tres cuartos, conclusión de la novena y reserva. Los tres días, después de la Reserva, se impondrá el Santo Escapulario.

Día 15.—A la misma hora, exposición; a las 8 de la tarde se cantarán solemnes completas.

Día 16.—Festividad y solemne conmemoración de Nuestra Sma. Madre la Virgen del Carmen; a las seis y media de la mañana, empezará la primera misa, continuando cada media hora; a las ocho, misa de Comunión general para todos los devotos de tan amorosa Madre; a las diez, tercera, y seguidamente misa solemne con sermón por el mismo orador de la novena; por la tarde, exposición a las 4; a las siete y media, trisagio carmelitano, visita a la Virgen, Te Deum y solemne reserva.

Día 20.—Festividad de Nuestro P. San Elías, profeta; a las 8 y cuarto, misa cantada a intención de las personas que habrán contribuido con sus limosnas al esplendor de los cultos del novenario.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN CURA

Exclusivamente para jóvenes Organizados por la Juventud Seráfica de Palma tendrán en el Santuario de Nuestra Señora de Cura unos ejercicios espirituales, en completo retiro, para los miembros de la Juventud Seráfica y demás jóvenes que quieran tomar parte en ellos.

Los dirigirá el Rdo. Padre Bartolomé Nicolau, Prior y Director Espiritual del Colegio practicarán durante los días 15, 16, 17 y 18 del pre-gio "Ramón Lull" de Inca; y seste mes de julio.

El viaje se efectuará en autocar y la salida será el próximo sábado desde la plaza de San Francisco a las siete de la tarde y el regreso a primera hora del jueves.

Sirva el presente anuncio de invitación.

Para detalles e inscripciones, en el local social (Lulto, 3) de ocho a diez de la noche.

EXPOSICION GEORGE GREMILLÉ

Aún repercute el mercedo éxito alcanzado por este excepcional artista parisién con motivo de su reciente e interesante exposición de grabados, aguas fuertes, acuarelas, y pinturas al óleo, celebrada en los Salones de la Biblioteca del Consulado de Francia en esta capital.

El señor Gremillé, que en breve regresará a París, en unión de su distinguida esposa, después de larga estancia en Deyá, cañtera predilecta de sus concepciones, es por temperamento artista exquisito, aristocrático y extraordinario, que por sus méritos goza de justa reputación.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". A hora de itinerario salió para el mismo puerto de procedencia.

De Valencia e Ibiza llegó ayer tarde el vapor correo "Rey Jaime I".

Han ido despachados: Para Cabrera el vapor "Ciudadela". Para Barcelona la balandra "Chacartegui 3.º".

Teatros y Cines

AVENIDA Y PROTECTORA

Hoy renovarán el programa estos locales, ofreciéndonos un doble programa de estreno, que no puede ser más sugestivo y atrayente.

Lo formarán dos producciones americanas: "Hijo mío", una de las más emotivas y apasionantes novelas llevadas a la pantalla, por tres primerísimas figuras como son Madeleine Carroll, Brian Aherne y Louis Hayward y "Quien conquista es la mujer", divertidísima comedia, con la gentil Miriam Hopkins y Joel Mc. Crea.

RIALTO Y MODERNO

Reaparece hoy, en el programa que ofrecen estos dos cines, la deliciosa Diana Durbín en una de sus mejores creaciones. Con el título de "Mi encantadora esposa", esta película Universal constituyó uno de los éxitos de esta temporada y su reposición será acogida con agrado por los innumerables admiradores de la exquisita protagonista.

Figura en el mismo programa la extraordinaria producción americana titulada "La diligencia", formidable epopeya del Oeste, cuyo emocionante argumento encuentra insuperables intérpretes en los artistas Claire Trevor, John Wayne y Thomas Mitchell.

Servicio Meteorológico Nacional

ESTADO GENERAL TIEMPO

Las altas presiones se encuentran hacia el Norte. Bajada relativa hacia el Sur. El cielo está muy nuboso en el área S. E. de la Península y casi despejado en el resto. Los vientos son moderados en el Mediterráneo y flojos en las demás regiones.

PREVISION PARA MEDITERRANEO

Tiempo algo inestable. Nubosidad cumuliiforme de mediano desarrollo durante el día. Vientos moderados o flojos de recepción variable. Marejadilla.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN PALMA

Presión atmosférica, 761'6.
Tendencia de la misma, bajando.
Temperatura del aire, 25'2.
Humedad relativa, 62.
Estado del cielo, despejado.
Viento, S. O. 6 km. h.
Temp. máx. en 24 h., 27'8.
Temp. mín. en 24 h., 19'8.
Insolación, 12 h. 45 m.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en la parroquia de San Jaime, dedicada a la Virgen del Carmen. Exposición a las 4'30 tarde. A las 7'30, Rosario, vena y reserva de S. D. M.

Otras fundaciones

En la parroquia Iglesia Santa Eulalia, continuación la Novena de la Virgen del Carmen, a las 8 de la tarde sermón por el Rdo. señor Pbro.

En los PP. Carmelitas, continuación de la Novena de la Virgen del Carmen. A las 7'30 de la tarde, con sermón el Rdo. señor Belvers.
En Santa Teresa, a las 8 de la tarde, continuación de la Novena en honor de la Virgen del Carmelo, con sermón por el Rdo. señor Font y A.

Visita a la Corte de la Virgen de los Remedios en Santa Magdalena.

Santos Anacleto, p. y S. Sebastián, mr.

TEATRO PRINCIPAL

H O Y

desde las 4 de la tarde
Grandioso programa de
UNA MUJER EN LA NOCHE
y
ANDRES HARVEY MILLON

Enfermedades de la p...
Tratamiento médico del...
trax, Sífilis y Blenorrea...
SEBASTIAN SOL...
Consulta de 10 a 1 y de...
San Miguel, núm. 79...

AS VACACIONES DE CHURCHILL

VIVERES DE ESPAÑA
Cruzó la frontera un cargón. Cargó en Irún una tonelada de víveres —frutas y verduras, tomates, jamón, limones, pimientos frescos, etc.— casi se dirigió seguidamente al castillo del "chateau" de Bordaberry. Quien seleccionó los alimentos se esmeró en su tarea. Era para Mr. Churchill. **DESMIENTE QUE CHURCHILL PIENSA CRUZAR LA FRONTERA ESPAÑOLA**
Londres. — En la residen-

cia oficial del primer ministro británico se ha facilitado la siguiente nota:
Han aparecido en la prensa noticias de que la señora Churchill cruzó la frontera española y marchó a San Sebastián acompañada por el coronel Ortega. Tales informaciones son completamente falsas, pues ni el primer ministro ni nadie de su séquito ha cruzado la frontera española ni piensa hacerlo.

Una Conferencia de los "tres grandes"

FRANCIA NO IRA A LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES
Londres. — Francia no estará representada en la conferencia de Potsdam.
El Embajador francés en Londres, Nashigli, ha celebrado una entrevista con el Secretario del Foreign Office, Eden, acerca de las diversas cuestiones tratadas en la conferencia de los tres grandes.
ASPERI CELEBRARÁ UNA ENTREVISTA CON CHURCHILL
Roma. — Los periódicos italianos anuncian que el Ministro de Asuntos Exteriores italiano, Gasperi, celebrará una entrevista con Churchill, antes de la reunión de los "tres grandes".
Los diarios indican el origen de la noticia y el Ministro se ha negado a confirmarla o desmentirla.

Un transporte cargado con 30.000 bombas fué hundido por peligrar su cargamento

Londres. — El buque transporte "Empere Fal" fué hundido después de haber sido declarado peligroso su cargamento de treinta mil bombas. La tripulación abandonó el barco en un bote y fué recogida por un destructor que la esperaba.

Las combustiones espontáneas

EN 1940 SE PRODUJO EL FENÓMENO EN JEREZ DE LA FRONTERA
En relación con el fenómeno de la lluvia de fuego, que se produjeron en Larón. Radio Jerez ha dado una interesante información, que fué facilitada por el presidente accidental de la Audiencia de Huelva, don Francisco de Huelva, acerca de un caso análogo, ocurrido en el rancho del Gato.
En los días 26, 27 y 29 de Septiembre de 1940 se produjeron en el rancho del Gato incendios misteriosos, quemándose un colchón, un pajar y la mesa, ante el consiguiente pánico de los colonos, que atribuyeron el hecho a una magia del contorno que decía y seer artes de magia.
El señor Bueno, que en aquella fecha era juez de Instrucción de Jerez, ordenó a la policía la práctica de registros, por si existía pólvora o algún otro explosivo, no dando resultado cuantas indagaciones se hicieron. Entonces, señor Bueno, con la cooperación de peritos, descubrió, mediante el examen microscópico de los objetos quemados, que los incendios se habían producido por combustión natural, originados por cuerpos pirofóricos, que entran espontáneamente en acción, y que son numerosos, tales como el alvino del carbón vegetal, la pirina vieja, trigo, el azufre, perborato potásico e incluso el mismo polvo de la paja y las bras. Los pirofóricos se encuentran suspensos en el aire y entran en combustión cuando el estado atmosférico es favorable, o bien por la acción de los rayos solares.
De estos incendios la Policía científica tiene datos, atribuyéndose a tales cuerpos la mayoría de los incendios, que producen en circunstancias extrañas y sin causa externa y los justifique.

De Valera resalta que Irlanda es un país libre y soberano

Dublin. — De Valera ha declarado que Irlanda es una república. La Constitución del Estado Libre de Irlanda, que entró en vigor en diciembre de 1937, declara que Irlanda es un Estado soberano, democrático e independiente, con derecho a escoger su propia forma de gobierno y determinar sus relaciones con los demás países.

LA LUCHA EN EL EXTREMO ORIENTE

HA SIDO LANZADA LA BOMBA QUE HACE DOS MILLONES

Guam. — La bomba que hacía el número dos millones, desde el comienzo de los bombardeos en el Pacífico, ha sido lanzada por una superfortaleza y seleccionada especialmente entre las de una potente formación durante un ataque contra las islas japonesas.

EL "NEW YORK TIMES" APLAUDE LA CONDICIÓN DE RENDICIÓN INCONDICIONAL PARA EL JAPON

Nueva York. — Al comentar las palabras del Subsecretario de Estado, que ha reiterado solemnemente que sólo la rendición incondicional pondrá fin a la guerra en el Pacífico, el "New York Times" aprueba, en un editorial, esta posición y dice que los japoneses deben abandonar la esperanza de una paz negociada. Añade que las mejores muestras de esos rumores ha sido la intensificación de la campaña contra el Japón.

MOTINES Y DISTURBIOS EN TOKIO. — SE INTENTA ASALTAR EL PALACIO IMPERIAL

Estocolmo. — Noticias no confirmadas de origen particular, reproducidas por el diario sueco "Aftonbladet", anuncian que en Tokio se han producido graves motines. Una multitud de varios miles de personas trató de asaltar los edificios gubernamentales y el palacio imperial. Después de duras luchas, la policía consiguió restablecer el orden. Dichas noticias aseguran que ha habido cuatrocientos muertos. **LAS REFINERIAS PETROLIFERAS DE PANDANSARI OCUPADAS POR LOS AUSTRALIANOS**

Manila. — Un comunicado de Mac Arthur anuncia que los australianos han completado la ocupación de las refinerías petrolíferas de Pandansari, mientras que otras unidades desembarcaron en Djinabora, para

asegurar totalmente la ocupación de Balikpapan.

Aparentemente, los japoneses están concentrando fuerzas en torno a Clin Batocha Para, a 10 kms. de Bolik Papan.

Se atacaron por el aire cinco aeródromos en las islas Cebelles y Formosa.

EL MARTILLO AEREO CONTRA EL JAPON

Guam. — 150 aviones japoneses han sido destruidos o averiados durante los ataques efectuados contra 80 aeródromos de la zona de Tokio por más de mil aviones de los EE. UU., procedentes de portaaviones, que no encontraron virtualmente oposición alguna e infligieron al enemigo un terrible castigo, dice el comunicado de Nimitz.

El comunicado añade que durante el día de ayer han volado sobre territorio japonés 2 mil aviones, incluyendo 500 superfortalezas volantes, que dejaron en llamas cinco centros de producción bélica en la isla de Hondo. Esa de ayer dice Nimitz ha sido una de las operaciones más intensas registradas hasta ahora desde la invasión contra la metrópoli japonesa.

EN EL FRENTE DEL PACIFICO LAS TROPAS DE CHANG KAI CHEK CON SUS AVANCES AMENAZAN EL CORREDOR DEL SUR DE CHINA

Chung King. — El comunicado oficial chino anuncia que las tropas de Chang Kai Chek, venciendo la resistencia enemiga al Norte de la provincia de Kdangsi, irrumpieron en la estratégica ciudad de Changtset, mientras otras unidades lograban la conquista de Tayu y proseguían su avance hacia la importante línea férrea de Cantón a Hengyang. También se ha conquistado Sincheng.

La conquista de Tayu señala el principio de la segunda ofensiva general contra el corredor del Sur de China.

PERSONALIDADES SALIDAS Y LLEGADAS A MADRID POR VIA AEREA

Madrid. — La señora esposa del Embajador de la Argentina ha salido esta mañana para Londres en avión. En el mismo avión correo de Londres ha marchado a Inglaterra el Director Nacional de Arquitectura señor Muguiza.

En el avión correo de Sevilla ha regresado a Madrid el Ministro de Hacienda señor Benjumea.

Arzuza a marchado a Sevilla en avión.

EL NUEVO EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

Barcelona. — Para últimos de la semana próxima se espera la llegada a España del nuevo embajador de Inglaterra Sictor Warlet, que actualmente se encuentra en Londres donde llegó procedente de Estocolmo, cuya Embajada desempeñaba desde hace años.

LLEGADA DEL "MONTE INCHORTA", CON CARGAMENTO DE CEREALES

Las Palmas. — Para Valencia ha zarpado el "Monte Inchorta" procedente de Rosario, Argentina, cargado de cereales. En Las Palmas embarcó plátanos para la península.

OBSEQUIO DE LAS NIÑAS CIEGAS DE SEVILLA A LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Sevilla. — El Canónigo de la Catedral Dr. Manez, que tiene el cargo de directivo en la Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos, ha marchado a Madrid para dar cuenta a la esposa del Caudillo del estado de los trabajos de la instalación en Sevilla del Colegio especial para niñas ciegas, que funcionará en el Parque de María Luisa y de cuya Institución es presidente Carmen Polo de Franco.

El Dr. Manez, hará entrega a la esposa del Caudillo del cuadro, cuyo lienzo está enmarcado en una moldura estilo barroco, ejecutado por niñas ciegas.

MAS RESTRICCIONES ELECTRICAS EN MADRID

Madrid. — Para compensar la falta de energía de las centrales de otras regiones que no pueden ya entregar fluido a esta zona, la Delegación Técnica Especial establece, a partir de mañana, nuevas restricciones de energía eléctrica en Madrid y su provincia.

LAS COSECHAS EN SEVILLA

Sevilla. — La cosecha de trigo ha sido endeble en la comarca sevillana; pero un poco mejor de lo que se esperaba, a pesar de que no ha terminado todavía la recolección.
La de cebada y avena ha sido más deficiente, así como también la de garbanzos que se presenta mal.
La de maíz y algodón se presenta corta así mismo; pero de buena calidad.
Los precios del ganado han bajado mucho; especialmente los del vacuno.

TOROS

"CANITAS" INGRESO EN EL SANATORIO DE TOREROS, HERIDO GRAVE EN PAMPLONA

Madrid. — En el Sanatorio de Toreros ha ingresado Carlos Vera "Canitas" herido grave de una cornada en la plaza de Pamplina y el picador José Salcedo, procedente de Toledo, cuya plaza fué lesionado en la corrida del día 8.

Evite contaminaciones en su pozo o cisterna con una eficaz esterelización a base de



cuyo reciente análisis efectuado por el Laboratorio Municipal de esta ciudad, dió por resultado un contenido en cloro activo superior al de su titulación

Normas para la depuración

por cada metro cúbico de agua 30 c. c. de lejía "EL PARADO" — etiqueta roja — diluidos en un cubo de agua que se verterá en el pozo o cisterna agitándose luego el agua del depósito, intermitentemente, durante una hora. De acuerdo con la norma que antecede, para la depuración del agua de una cisterna llena, de dimensiones corrientes, de 35 a 40 metros cúbicos, se necesita una botella de lejía entera

Alemania bajo el control aliado

SOLDADOS ALEMANES CON ORGANIZACION PROPIA

Londres. — Cerca de un millón 250.000 oficiales y soldados del Ejército, la Marina y la Aviación del Reich se hallan concentrados, por orden del mando aliado, en dos amplias zonas del Schleswig-Holstein, conservando su antigua organización y sus antiguos mandos; entre ellos figuran 500 generales o almirantes y coroneles. Dichas tropas, que están a las órdenes — a los efectos de disciplina y régimen interior — de tres comandantes de Cuerpo de Ejército alemanes, son las únicas de cuantas constituyeron las fuerzas armadas alemanas que conservan su organización propia.

LA BANDERA INGLESA ES IZADA EN BERLIN

Londres. — Veteranos de la épica retirada de Dunkerque — dice el corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín — izaron la bandera británica sobre la capital alemana, a las dos y cuarto de la tarde de hoy y en presencia de representantes de las fuerzas armadas de las cuatro potencias aliadas que ocupan Alemania. Izó la bandera el sargento mayor, Eric Gole, al pie del costado oriental del monumento a la Victoria, erigido en la Avenida de Charlottenburg y a unos trescientos metros de la puerta de Brandenburgo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION CLANDESTINA NAZI

Londres. — Radio Praga informa que se ha descubierto la existencia de una organización clandestina nazi en la frontera de los sudetes que proyectaba realizar atentados sobre altas personalidades. La mayoría de los terroristas han sido detenidos.

Se han encontrado grandes depósitos de víveres y municiones.

Estaban dirigidos por antiguos oficiales nazis y habían recibido la necesaria instrucción y adiestramiento para operar en los distritos fronterizos con los sudetes, donde debían realizar atentados y organizar sus planes de terrorismo.

EL FOTOGRAFO DE HITLER HA SIDO DETENIDO

Londres. — El fotógrafo personal de Hitler, Heinrich Hoffman, ha sido detenido por el Gobierno militar de Baviera.

LOCUTOR FRANCÉS DE STUTTGART CONDENADO A MUERTE

París. — Ha sido condenado a muerte por el Tribunal de París el locutor francés de Radio alemana de Stuttgart, Paul Ferdinand.

REUNION DE LA COMISION DE CONTROL DE BERLIN

Londres. — El corresponsal en

Berlín de la B. B. C. anuncia que la comisión de las cuatro potencias encargadas de la administración de Berlín celebró hoy al mediodía la primera reunión.

Presidió el general soviético Gordatof, que será el jefe de la comisión durante un período de quince días.

La cuestión de la alimentación de los berlineses ha sido uno de los temas más discutidos.

Boletín Oficial del Estado

DISTRIBUCION DE TRECE MILLONES DE PESETAS PARA INTENSIFICACION DEL INTERCAMBIO CULTURAL DE ESPAÑA

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica:

Presidencia. — Decreto sobre la distribución de créditos fijados por la ley para intensificación del intercambio de cultura de España. Del citado crédito y con cargo al mismo se conceden, como subvenciones al Ministerio de Asuntos Exteriores, para la Sección de Relaciones Culturales: Para Argentina, 500.000; Centro-América, 100.000; Colombia, 250.000; Cuba, 25.000; Chile, 250.000; para Estados Unidos 3 millones; para Francia un millón; para Gran Bretaña, tres millones; para Italia un millón; para Méjico, 250.000; Perú, 250.000; Portugal, 300.000; para Turquía, 200.000; para Suiza, Uruguay y Venezuela, 250.000, para cada una.

Para Becas de Investigación Científica y ampliación de estudios en el extranjero, para conferenciantes españoles en el extranjero y conferenciantes extranjeros en España, intercambio de publicaciones y visitas de estudio, dos millones de pesetas.

Los conceptos expuestos arrojan la suma de trece millones cien mil pesetas, quedando de remanente 26 millones 900 mil pesetas, cuya distribución será objeto de decretos posteriores.

Las fuerzas armadas de los Estados Unidos entrarán prontas para sostener la paz

Washington. — Los dirigentes de los partidos democrático y republicano han declarado que las fuerzas armadas de los Estados Unidos deben ser utilizadas como parte de la fuerza armada internacional, en el caso de que fuese preciso para sostener la paz, y sin que la decisión haya de precederla de una autorización expresa del Congreso.

Connally dijo, combatiendo los puntos de vista del senador republicano Millikin, quien se opuso a una intervención militar de esta clase, que la Carta propuesta reforzaría, más bien que debilitaría, la doctrina de Monroe; y el senador Wanderberge declaró que no veía motivo alguno para que se pidiese autorización al Congreso con objeto de emplear las armas para sostener la paz.

Puso de relieve las atribuciones constitucionales del Presidente de los EE. UU. para recurrir a las fuerzas armadas, con propósito de impedir la guerra, cuando no haya tiempo para recurrir al Congreso.

El Jefe del Estado Presidente Honor de las Diputaciones

Madrid. — Recibense noticias de todas las provincias dando cuenta de haberse reunido las Diputaciones en sesión extraordinaria para tomar el acuerdo de nombrar Presidente de Honor de las Corporaciones Provinciales a S. E. el Jefe de Estado.

Truman invita a Italia a formar parte de las Naciones Unidas

Washington. — La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó ayer una autorización al Presidente Truman para que invite a Italia a formar parte de las Naciones Unidas.

El hijo de Lloyd George impugna el testamento de su padre

Londres. — El mayor Lloyd George, hijo del fallecido primer ministro británico, ha presentado una demanda judicial contra el testamento de su padre, que le desheredó. No se espera la vista del pleito hasta diciembre.

Una tromba de fuego en Lechón

PANICO EN EL VECINDARIO. -- DESTROZOS

Zaragoza. — Una tromba de agua y fuego ha causado grandes destrozos en el pueblo de Lechón.

Comunican de Daroca que en todos los pueblos de la comarca reina inquietud ante el fenómeno desarrollado en Lechón durante una tormenta.

A raíz de ella se desprendió una enorme columna de aire que descendió sobre la tierra a gran velocidad y al chocar contra el suelo se levantaron grandes llamaradas y mucho humo. Este fenómeno se observó en dos sitios: uno visible a varios kilómetros de distancia de Lechón y otro a 510 metros de este último punto.

El segundo caso se produjo después de unas potentes des-

Un crucero brasileño choca con mina y se hunde

Río de Janeiro. — El Ministerio de Marina brasileño ha publicado una nota en la que se da cuenta del hundimiento del crucero "Bahía".

El crucero "Bahía" se hundió a 160 kilómetros de la costa de Pernambuco. El barco chocó con una mina que iba a la deriva, produciéndose una explosión en las calderas. Desplazaba 3.150 toneladas, y tenía una tripulación de 368 hombres. Entre su armamento figuraban 10 cañones de 117 milímetros. Según la Agencia United Press, este hundimiento constituye el mayor desastre de la Armada brasileña, pues se teme que de sus tripulantes sólo se hayan salvado 33 hombres.

DETALLES DEL NAUFRAGIO RELATADO POR UNO DE LOS SUPERVIVIENTES

Recife. — Ha llegado a este puerto el mercante inglés "Belife" con 28 supervivientes del crucero "Bahía" hundido a causa de una explosión a bordo el pasado día 4.

Uno de los pasajeros que había a bordo del "Belife" ha con-

Una orden del ejército polaco al gobierno de Varsovia

Londres. — El general Klemens Rudomilski, jefe del primer ejército polaco, fuerzas de ocupación en el oeste de Alemania, en un comunicado del día dice que los polacos no culpan al Gobierno legítimo de Polonia por haber dejado de recibir ayuda de las fuerzas de ocupación.

Los polacos no culpan al Gobierno legítimo de Polonia por haber dejado de recibir ayuda de las fuerzas de ocupación. Los polacos no culpan al Gobierno legítimo de Polonia por haber dejado de recibir ayuda de las fuerzas de ocupación.

El hijo de Lloyd George impugna el testamento de su padre

Londres. — El mayor Lloyd George, hijo del fallecido primer ministro británico, ha presentado una demanda judicial contra el testamento de su padre, que le desheredó. No se espera la vista del pleito hasta diciembre.

Una tromba de fuego en Lechón

Zaragoza. — Una tromba de agua y fuego ha causado grandes destrozos en el pueblo de Lechón.

Comunican de Daroca que en todos los pueblos de la comarca reina inquietud ante el fenómeno desarrollado en Lechón durante una tormenta.

A raíz de ella se desprendió una enorme columna de aire que descendió sobre la tierra a gran velocidad y al chocar contra el suelo se levantaron grandes llamaradas y mucho humo. Este fenómeno se observó en dos sitios: uno visible a varios kilómetros de distancia de Lechón y otro a 510 metros de este último punto.

Un crucero brasileño choca con mina y se hunde

Río de Janeiro. — El Ministerio de Marina brasileño ha publicado una nota en la que se da cuenta del hundimiento del crucero "Bahía".

El crucero "Bahía" se hundió a 160 kilómetros de la costa de Pernambuco. El barco chocó con una mina que iba a la deriva, produciéndose una explosión en las calderas. Desplazaba 3.150 toneladas, y tenía una tripulación de 368 hombres. Entre su armamento figuraban 10 cañones de 117 milímetros. Según la Agencia United Press, este hundimiento constituye el mayor desastre de la Armada brasileña, pues se teme que de sus tripulantes sólo se hayan salvado 33 hombres.

DETALLES DEL NAUFRAGIO RELATADO POR UNO DE LOS SUPERVIVIENTES

Recife. — Ha llegado a este puerto el mercante inglés "Belife" con 28 supervivientes del crucero "Bahía" hundido a causa de una explosión a bordo el pasado día 4.



HOY

¡SENSACIONAL REESTRENO!

Un tema vigoroso de gran enseñanza

3

GRANDES ESTRELLAS EN UN CONFLICTO HUMANO DE GRAN BELLEZA DRAMÁTICA

Madeline CARROLL

Brian AHERNE Louis HAYWARD

¡HIJO MIO!

¡VIBRANTE! ¡EMOTIVA! ¡CONMOVEDORA!

En el mismo programa: Otro reestreno

QUIEN CONQUISTA ES LA MUJER

Miriam HOPKINS Soel MACCREA

La más divertida de las películas, en la que el eco de una carajada empalma con el estallido de la otra

Próximo programa

JUSTICIA GORSA — MIGUEL STROGOFF

Proyecciones simultáneas en

